

# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

***Formación Cívica y Ética. Educación secundaria***

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA





## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

## 1. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Es el espacio curricular dedicado a formalizar saberes vinculados a la construcción de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos.<sup>107</sup> En la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás.

También favorece el respeto, la construcción y el cumplimiento de normas y leyes, considerando que son producto de los acuerdos establecidos entre los integrantes de la sociedad, las cuales señalan derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos. Asimismo, promueve la participación social y política de los estudiantes como acción fundamental para la construcción de ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética brinda al estudiante oportunidades sistemáticas y organizadas para reflexionar y deliberar sobre la realidad de México y del mundo actual. Favorece que los estudiantes lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global, lo que contribuye a poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

1. **Fortalecer** su identidad como persona digna, valiosa y sujeto de derechos para participar en acciones que favorecen su autorrealización y desarrollo integral, el cuidado de su salud y la prevención de riesgos.
2. **Ejercer** su libertad y autonomía, al asumir la dignidad y los derechos humanos como criterios para orientar sus acciones y valorar la vida social y política.
3. **Promover** la conformación del juicio crítico, a partir del análisis y la deliberación de acciones propias y de otros; formar criterios y asumir posturas que consoliden sus valores cívicos con fundamento en los derechos humanos.
4. **Valorar** sus vínculos de pertenencia que le dan identidad a diferentes grupos sociales, con el fin de promover solidaridad, equidad, interculturalidad, valoración de la diversidad, pluralismo y rechazo a la discriminación.
5. **Promover** la cultura de paz, al mostrar sensibilidad ética y conciencia ciudadana ante situaciones de injusticia, y participar en la construcción de entor-

---

<sup>107</sup> Cox, Cristián, et al., *Educación ciudadana en América Latina: prioridades de los currículos escolares*, Ginebra, UNESCO, 2014, pp. 25-29.

nos inclusivos, respetuosos de la legalidad, justos y tolerantes, en los que los conflictos se solucionen de forma pacífica.

6. **Valorar** su pertenencia a un Estado democrático que garantiza la justicia mediante normas e instituciones y el respeto de los derechos humanos, los cuales regulan el ejercicio de la autoridad y las responsabilidades de la ciudadanía para participar activamente en los asuntos públicos.
7. **Participar** en las decisiones y acciones para modificar su entorno escolar, el de la localidad y el del municipio de manera organizada, responsable, informada, crítica y comprometida, en favor del bienestar colectivo y en defensa de la dignidad humana.

### 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Fortalecer** la identidad personal y colectiva a partir del reconocimiento de sí como persona digna y valiosa, capaz de prevenir y protegerse ante situaciones que atenten contra su integridad.
2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad está orientado por el respeto a los derechos que se ponen en práctica en la convivencia diaria, al asumir compromisos que favorecen el desarrollo personal y social.
3. **Reconocer** que la pertenencia a distintos grupos sociales, caracterizados por su diversidad, contribuye a la conformación de la identidad y promueve relaciones respetuosas, empáticas, equitativas, interculturales y libres de discriminación.
4. **Distinguir** acciones y hechos en la convivencia que son congruentes con una cultura de paz y que se oponen a cualquier tipo de violencia, para promover el respeto a la dignidad y derechos humanos mediante acciones en sus espacios de participación.
5. **Establecer** relaciones interpersonales basadas en la cultura de paz en el contexto personal, social y político para afrontar conflictos de manera justa y no violenta, mediante el respeto a la dignidad de la persona y habilidades como el diálogo, la cooperación y la negociación.
6. **Participar** en la construcción de acuerdos para la toma de decisiones colectivas e implementación de acciones que contribuyan al bien común en la escuela y los contextos cercanos.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Participar** en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.
2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

3. **Reconocer y valorar** los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.
4. **Promover** una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.
5. **Participar** en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.
6. **Reconocer** que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.
7. **Participar** en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.

## 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

La asignatura Formación Cívica y Ética conforma su enfoque con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizaje sistemáticas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes. Los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos.

En este espacio curricular se propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo, la discusión y la toma de postura en torno a principios y valores que conforman una perspectiva ética y ciudadana, que serán referente en su actuación personal y social. En sintonía con el *Modelo Educativo*, contribuye a la formación de ciudadanos interesados en los asuntos del lugar, país y mundo en que viven; capaces de colaborar y organizarse con otros para realizar acciones de beneficio común; que valoran la convivencia, la cultura política y la forma de gobierno democrática; y que emplean mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades.

En la asignatura, los problemas éticos ya no solo tienen que ver con lo correcto y lo incorrecto, sino también con las elecciones informadas entre dos op-

ciones acertadas.<sup>108</sup> De esta manera, la formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de su vida diaria como ante problemas sociales que representan desafíos de complejidad creciente. Asimismo, los aprendizajes logrados pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la perspectiva de los estudiantes sobre sí mismos y el mundo en que viven.

En ese sentido, la función del docente es esencial para promover aprendizajes, mediante el diseño de estrategias y la aplicación de situaciones didácticas que contribuyan a que los estudiantes analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre diversos contenidos, para que sean capaces de distinguir conocimientos, creencias, preferencias e información que proporcionan distintos medios. Así avanzarán paulatinamente en su capacidad para asumir compromisos en beneficio del interés colectivo, favoreciendo con ello el desarrollo de su razonamiento y juicio ético. Por ello, el docente de la asignatura debe:

- **CONSIDERARSE PROMOTOR Y EJEMPLO** de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.
- **INTERESARSE EN COMPRENDER PROCESOS Y PROBLEMAS** de la sociedad que pueden vincularse con los intereses de los estudiantes.
- **PROPICIAR LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA**, es decir, la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar y analizar aspectos de la vida cotidiana.
- **TOMAR DECISIONES** y actuar consecuentemente.
- **RECONOCER QUE EL ESTUDIANTE ES CAPAZ** de participar y ofrecer oportunidades para mejorar su entorno personal y social.
- **FAVORECER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE** que fortalezcan la autonomía y el sentido crítico del estudiante.
- **IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO** a lo largo del ciclo escolar para el desarrollo de habilidades cívicas, en los cuales se aplique lo aprendido en la propia asignatura, además de poder vincularlo con otras áreas del conocimiento.
- **IDENTIFICAR PROCESOS O SITUACIONES NO PREVISTAS**, personales o de grupo, que requieren de una intervención oportuna.
- **PROMOVER LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA** como una labor colectiva.
- **PROMOVER EL APRENDIZAJE DIALÓGICO** para la comprensión de conceptos clave relacionados con la asignatura y llevar a cabo un ejercicio metacognitivo para consolidar el aprendizaje.

---

<sup>108</sup> Reimers, Fernando M. y Connie K. Chung (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016, p. 21.

Es importante considerar que el salón de clases y la escuela son espacios que favorecen el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que a partir de lo aprendido en la asignatura se puede generar un ambiente de confianza y respeto en el aula, donde se fomenta la valoración de la propia identidad y la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la sensibilidad ética ante situaciones de injusticia; así como tomar decisiones asertivas, aprender a convivir en contextos interculturales; valorar el pluralismo, la diversidad y la paz; y participar en la construcción de entornos de inclusión. De esta manera, los estudiantes aprenden a reconocerse como personas que tienen dignidad y derechos, que son capaces de interesarse y de participar en asuntos públicos que promuevan el bien común.

Para lograrlo, se requiere diseñar situaciones de aprendizaje que propicien la comprensión crítica de la realidad, la congruencia ética en el desarrollo del juicio y la acción moral, la empatía, la solidaridad, las habilidades para el diálogo y la toma de decisiones autónomas, así como el autoconocimiento y la valoración personal.

La asignatura contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen lo aprendido en otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo a realizar mediante un proyecto integrador que promueva tareas de indagación, reflexión, diálogo y participación. A esta manera de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se hace en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que se promueven en todo el currículo.

Las temáticas para el trabajo transversal involucran conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía. Por ejemplo, en la asignatura de Geografía, el eje “Espacio geográfico y ciudadanía” incluye el tema “Medioambiente y sustentabilidad”, mediante el cual se promueven acciones de responsabilidad con el entorno para prevenir y mitigar problemas ambientales; en la misma asignatura, se trabaja el tema “Conflictos territoriales”, que implica analizar causas y consecuencias que los generan, así como la búsqueda de soluciones por medio del diálogo y el establecimiento de consensos entre las partes en conflicto, en el marco de la cultura de paz, contenido vinculado con el trabajo que se realiza en la asignatura Formación Cívica y Ética. Otro ejemplo es el tema de los derechos humanos, que demanda un acercamiento a la historia nacional y mundial para conocer los distintos movimientos sociales que demandaron a los gobernantes su reconocimiento, así como el acercamiento a los gobiernos democráticos del siglo XXI que a partir de las leyes garantizan su ejercicio.

De esta manera, la Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal con otras asignaturas a partir de temas como: educación ambiental para

la sustentabilidad, educación para la paz y los derechos humanos, educación para la salud, cultura de la prevención, educación intercultural, transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

Los ejes que se proponen tienen la función de organizar los aprendizajes que promueven la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales se desglosan en temas y después en Aprendizajes esperados, en los que se concreta el nivel de logro de los estudiantes teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes, la complejidad de los contenidos a trabajar y la distribución horaria para cada grado escolar. Todos ellos, de manera integrada, promueven aprendizajes mediante la reflexión, el análisis y la discusión para su participación en asuntos de la esfera personal, colectiva, social y política.

### CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ

- IDENTIDAD PERSONAL Y CUIDADO DE SÍ
- SUJETO DE DERECHO Y DIGNIDAD HUMANA

### EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

- LA LIBERTAD COMO VALOR Y DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL
- CRITERIOS PARA EL EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD: LA DIGNIDAD, LOS DERECHOS Y EL BIEN COMÚN

### SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

- VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD, NO DISCRIMINACIÓN E INTERCULTURALIDAD
- IDENTIDAD COLECTIVA, SENTIDO DE PERTENENCIA Y COHESIÓN SOCIAL
- IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

### CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- CULTURA DE PAZ
- FORMAS DE HACER FRENTE AL CONFLICTO
- LOS CONFLICTOS INTERPERSONALES Y SOCIALES

### SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD

- LA JUSTICIA COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA
- CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y LEYES PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA
- LA FUNCIÓN DE LA AUTORIDAD EN LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LEYES





### DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: PRINCIPIOS, MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES
- LA DEMOCRACIA COMO BASE PARA LA REFLEXIÓN SOBRE ASUNTOS QUE NOS AFECTAN, LA TOMA DE DECISIONES EN FUNCIÓN DEL BIEN COMÚN Y LA ACTUACIÓN CONFORME A ELLO
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DIMENSIONES: POLÍTICA, CIVIL Y SOCIAL, Y SUS IMPLICACIONES EN LA PRÁCTICA

### CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ

Al incorporar el eje se busca que los alumnos construyan progresivamente el concepto de sí y se reconozcan como personas dignas, capaces de cuidarse a sí mismas y a otras, de asumirse como sujetos de derechos que actúan en su defensa y de establecer relaciones de convivencia basadas en el respeto, igualdad, solidaridad y responsabilidad. Ello implica que identifiquen y valoren las características físicas, psicológicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible; asimismo, que aprecien aspectos que los identifican con otras personas y que les dan identidad.

Además, los estudiantes reconocen en los derechos humanos una vía que fortalece su integridad personal y asumen compromisos para el cuidado de su salud, lo cual supone el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica para tomar decisiones asertivas orientadas a rechazar situaciones de riesgo en su localidad y en los contextos donde se desenvuelven; y a comprometerse en la construcción de entornos de respeto a la dignidad propia y de los demás.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Identidad personal y cuidado de sí” y “Sujeto de derecho y dignidad humana”.

### EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

Mediante la incorporación de este eje se promueve, en primera instancia, que los estudiantes reconozcan la libertad como un derecho fundamental para la vida humana, tanto en el ámbito personal como social y político. Como derecho, la libertad implica la capacidad para pensar, creer, expresarse y hacer elecciones

con base en la propia conciencia, necesidades y preferencias. Se espera que los estudiantes reconozcan en el ejercicio de la libertad un valor que favorece su desarrollo personal pleno, así como la construcción de sociedades en las que personas y grupos se expresen, se organicen y participen, sin sentir temor ni sufrir violencia por ello.

Resulta fundamental que los estudiantes desarrollen su autonomía moral, a fin de que tomen decisiones independientes, orientadas por la justicia como principio general aplicado a situaciones concretas y contextualizadas, que consideren al otro y la búsqueda del bien común.

Lo anterior se presenta como un proceso que inicia con la necesidad de una regulación externa, pero que mediante la acción educativa deberá transitar hacia la capacidad del estudiante para reconocer consecuencias de sus actos, asumir una responsabilidad ética ante las decisiones tomadas, establecer límites propios y distinguir cuándo y cómo usar su libertad en favor de la construcción de entornos más sanos, respetuosos y libres de violencia.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La libertad como valor y derecho humano fundamental”; y “Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común”.

#### **SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD**

El eje contribuye a que los alumnos reconozcan su pertenencia a distintos grupos sociales que les dan identidad, que comprendan que todos los seres humanos somos interdependientes y que la riqueza de la humanidad está en su diversidad. Es un eje que se basa en el reconocimiento de la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como en el respeto y valoración de la diversidad cultural, partiendo de que cada grupo social o pueblo proporciona significados a su realidad para comprenderla y con ello conforma su cultura, de manera que todas las manifestaciones culturales merecen respeto y aprecio.

Los temas del eje contribuyen a la promoción de relaciones sociales equitativas, interculturales y de respeto a la dignidad humana en los distintos grupos de interacción. Se pretende generar en los alumnos disposiciones para que participen en el mejoramiento de su ambiente social y natural, favoreciendo la cohesión social, lo cual implica desarrollar empatía para comprender las circunstancias de otros, rechazar cualquier forma de discriminación, indignarse ante situaciones de desigualdad e injusticia, así como solidarizarse con las personas o grupos de diferentes lugares. Se incluye la igualdad de género, que promueve el mismo acceso, trato y oportunidad de gozar de sus derechos para mujeres y hombres.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad”; “Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social”; e “Igualdad y perspectiva de género”.

#### **CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

En este eje se desarrollan las capacidades de los estudiantes para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, el aprecio y la empatía. Para ello, se promueve la construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los diferentes

tipos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz, lo cual implica transformar la manera de relacionarse hacia formas que no lastimen o dañen a otros ni a sí mismos. Se trata de crear las condiciones necesarias para que los estudiantes solucionen conflictos de manera pacífica para generar un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de optar por estrategias positivas, creativas y constructivas, como son el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación en la búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Cultura de paz”; “Formas de hacer frente al conflicto”; y “Los conflictos interpersonales y sociales”.

### SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD

Con la inclusión de este eje se busca que los estudiantes comprendan que la consolidación de un Estado de derecho democrático exige, por parte de la ciudadanía en general y de los gobernantes, actuar teniendo como referente el valor de la justicia y un marco jurídico e institucional acorde con el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos. Esto conlleva una toma de conciencia personal sobre la igualdad en derechos y, con ello, el desarrollo moral de la persona.

En el desglose de este eje cobran relevancia aspectos como la valoración de lo que es justo e injusto en la vida diaria conforme a principios éticos fundamentados en los derechos humanos; el análisis del ejercicio de la autoridad en distintos espacios de convivencia; el conocimiento de las características de las leyes, la necesidad de valorarlas y adherirse a ellas para garantizar un orden social democrático; el establecimiento de derechos y obligaciones para los ciudadanos, de responsabilidades para los servidores públicos, y de límites de actuación a los gobernantes en el ejercicio del poder público.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La justicia como referente para la convivencia”; “Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática”; y “La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes”.

### DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los contenidos de este eje están orientados a la comprensión y puesta en práctica de los principios de la democracia, como la participación civil y política para garantizar la transparencia electoral, el ejercicio responsable de las autoridades y los representantes populares en un régimen democrático, así como lo abordado en otros ejes concerniente a las leyes y normas, Estado de derecho y aplicación de la justicia. En este eje se incorpora también el principio de la participación social para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades y acceso a la salud, educación y desarrollo social, desde la perspectiva de la democracia como forma de vida. Todo ello en el marco de un ejercicio pleno de los derechos humanos y del derecho a la participación de los niños y jóvenes en los asuntos que les afectan.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos,



procedimientos e instituciones”; “La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello”; y “Participación ciudadana en las dimensiones: política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica”.

## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El aprendizaje de la asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualización de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas para comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los estudiantes. En este sentido, se logrará obtener aprendizajes significativos, que representen retos para los alumnos y que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones responsablemente, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.

Las actividades en esta asignatura deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar aspectos de su vida diaria. Se recomienda diseñar estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los estudiantes relativos a su persona, a la cultura a la que pertenecen, a la vida social, y a que este análisis lleve a la modificación de actitudes que contribuyan a aprender a convivir, así como a resolver situaciones en los contextos personal y social.

Con el propósito de favorecer el aprendizaje de la asignatura en los estudiantes, se recomienda el uso de diferentes recursos didácticos que faciliten tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Para ello, pueden utilizar materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto y los acervos de la Biblioteca de aula y la escolar. Asimismo, se puede considerar el empleo de otros materiales publicados por instituciones y organismos públicos.

En esta asignatura se sugiere emplear procedimientos que promuevan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales pueden ser:

### EL DIÁLOGO

Implica el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos para comprender los de los demás, respetar opiniones, ser tolerante y tener apertura a nuevos puntos de vista.

### LA EMPATÍA

Implica la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

### LA TOMA DE DECISIONES

Favorece la autonomía de los estudiantes, así como la capacidad de identificar información pertinente para sustentar una elección y asumir con responsabilidad, tanto para sí mismo como para los demás, las consecuencias de elegir.

### LA COMPRENSIÓN Y LA REFLEXIÓN CRÍTICA

Implica que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda plantear dilemas y asumir roles.

### EL DESARROLLO DEL JUICIO ÉTICO

Es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios.

### LOS PROYECTOS DE TRABAJO

Permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los estudiantes integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, en los que pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y de su experiencia cotidiana.

### LA PARTICIPACIÓN

Favorece la comunicación efectiva y contribuye a la realización de trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela; sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad.

## 7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

El trabajo de la asignatura en clase demanda recurrir a estrategias que planteen a los estudiantes retos intelectuales, que reflexionen sobre situaciones de

la convivencia diaria o problemas que les exijan utilizar los conocimientos que poseen, buscar información, así como diseñar acciones de intervención orientadas a dar respuestas asertivas a conflictos personales o colectivos.

Lo anterior demanda al docente recurrir a estrategias que favorezcan en los alumnos la capacidad para que aprendan de forma consistente, identifiquen y valoren habilidades que les permitan emprender cambios que contribuyan a su mejora personal y en su relación con los demás. Lograrlo demanda que el docente considere evaluar lo siguiente:

- **EN TÉRMINOS COGNITIVOS**, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar capacidades que le caracterizan, así como reconocer la influencia de personas y grupos en la conformación de su identidad y la de los grupos juveniles. En el plano social, requieren considerar un conjunto de principios y valores que orienten el ejercicio de sus libertades: opciones y espacios para expresarse, respeto a las opiniones y formas de vida distintas, así como de las instituciones que les protegen, entre otras. Evidencias de ello pueden obtenerse mediante escritos autobiográficos, reportes de entrevistas acompañados de un breve análisis o la solicitud de trabajos de análisis sobre alguna situación social.
- **EN EL PLANO ACTITUDINAL** se debe dar muestra de un juicio crítico y que incluya referentes éticos. Un registro personal y por escrito de las conclusiones derivadas de los dilemas y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores.

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, y para lograrlo es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

En cuanto a los instrumentos a considerar para la evaluación están el registro de actitudes observadas en actividades colectivas, las rúbricas que dan cuenta del nivel de desempeño logrado, así como el portafolios, en el que puedan identificarse diversos aspectos del aprendizaje. “Cabe señalar que no existe un instrumento mejor que otro, debido a que su pertinencia está en función de la finalidad que se persigue; es decir, a quién evalúa y qué se quiere saber, por ejemplo, qué sabe o cómo lo hace”.<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Secretaría de Educación Pública, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2013, p. 20.



## 8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PRIMARIA		
		4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados		
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparte con otras personas y grupos de pertenencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce situaciones que pueden afectar su integridad personal o sus derechos y se apoya en otras personas para protegerse y defenderse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de riesgo para protegerse ante aquello que afecta su salud e integridad o la de otras personas.</li> </ul>
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación de tipo sexual, laboral u otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exige respeto a sus derechos humanos y se solidariza con quienes viven situaciones de violencia y abuso sexual.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica que es una persona con capacidad para tomar decisiones y hacer elecciones libres como parte de su desarrollo personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que la libertad es un derecho humano y un valor que hace posible el desarrollo pleno y digno de cada persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad.</li> </ul>
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiona sobre sus actos y decisiones para identificar las consecuencias que pueden tener en su vida y la de otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las necesidades, los intereses y las motivaciones de otras personas o grupos al tomar acuerdos y asumir compromisos para la mejora de la convivencia en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus responsabilidades y pone en práctica su libertad, aportando ideas para enfrentar un proyecto colectivo o mejorar algún aspecto de la vida escolar.</li> </ul>
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica distintas formas de ser, pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de la vida escolar donde se humilla o excluye con base en diferencias o características de cualquier tipo: género, origen étnico, cultural, religioso, condición económica, física u otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.</li> </ul>
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica que es parte de un país constituido por distintos colectivos sociales y pueblos originarios que le dan identidad colectiva y le enriquecen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce distintas costumbres y tradiciones que reflejan la diversidad de México, como parte de su herencia cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los desafíos compartidos por personas, grupos sociales y culturales en México.</li> </ul>
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que mujeres y hombres tienen iguales derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce situaciones de desigualdad de género y realiza acciones a favor de la equidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.</li> </ul>
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>Cultura de paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características de la cultura de paz en contraposición a la cultura de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las implicaciones que tiene asumir una cultura de paz frente a una cultura de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que existen diferentes tipos de violencia y los rechaza porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz.</li> </ul>



**SECUNDARIA**

1º

2º

3º

**Aprendizajes esperados**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y analiza las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>• Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación e influyen en la construcción de identidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas.</li> <li>• Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>• Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.</li> <li>• Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>• Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse, y reconoce su vigencia en el país y el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, los grupos y pueblos o las naciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.</li> </ul>

EJES	Temas	PRIMARIA		
		4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados		
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el conflicto como parte inherente a las relaciones humanas y como oportunidad para mejorar las relaciones interpersonales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las causas del conflicto y diseña alternativas para solucionarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales.</li> </ul>
	<b>Los conflictos interpersonales y sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus emociones ante situaciones de conflicto y las expresa sin ofender o lastimar a otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elige rechazar la violencia como una forma de responder ante un conflicto y opta por solicitar la intervención de un tercero cuando sea necesario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona la igualdad en derechos con la satisfacción de las necesidades básicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce normas que son injustas porque afectan los derechos de los demás y propone cambios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias.</li> </ul>
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende el sentido de las normas de convivencia para proteger los derechos, ejercerlos y gozarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza si las sanciones establecidas en el reglamento escolar o de aula contribuyen a la reparación del daño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en sociedades democráticas.</li> </ul>
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la función de las autoridades en su entidad y su contribución al bien común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue si las autoridades en su entorno social ejercen su poder con sentido democrático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las funciones que desempeñan las autoridades en su país y analiza si ejercen su poder en apego a normas y leyes.</li> </ul>
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica a México como una república democrática, representativa y federal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las características de la democracia como forma de gobierno y como forma de vida, para el ejercicio de los derechos en los espacios de convivencia cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica procedimientos y principios democráticos para organizarse en situaciones escolares y familiares.</li> </ul>
	<b>La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que la creación de ambientes democráticos se favorece mediante acuerdos y la toma de decisiones colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende la importancia de la participación como principio de la vida democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones, tanto del contexto escolar como de la vida social y política, que vulneran o se oponen a un sistema democrático.</li> </ul>
	<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, y participa para resolverlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que atender las necesidades del contexto escolar demanda la participación organizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue necesidades y problemas de su comunidad y las instancias públicas adecuadas que pueden intervenir en su solución.</li> </ul>

**SECUNDARIA**

1º

2º

3º

**Aprendizajes esperados**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.</li> <li>• Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.</li> </ul>

## 9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	Identidad personal y cuidado de sí	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> </ul>
	Sujeto de derecho y dignidad humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	La libertad como valor y derecho humano fundamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.</li> </ul>
	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> </ul>
	Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> </ul>
	Igualdad y perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Cultura de paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li> </ul>
	Formas de hacer frente al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li> </ul>
	Los conflictos interpersonales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	La justicia como referente para la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> </ul>
	Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> </ul>
	La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> </ul>
	La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> </ul>
	Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2°**

<b>EJES</b>	<b>Temas</b>	<b>Aprendizajes esperados</b>
<b>CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ</b>	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.</li> </ul>
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.</li> </ul>
<b>EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD</b>	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.</li> </ul>
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).</li> </ul>
<b>SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD</b>	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.</li> </ul>
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.</li> </ul>
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>Cultura de paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.</li> </ul>
	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</li> </ul>
	<b>Los conflictos interpersonales y sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.</li> </ul>
<b>SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD</b>	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</li> </ul>
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.</li> </ul>
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.</li> <li>• Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.</li> </ul>
<b>DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.</li> </ul>
	<b>La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.</li> </ul>
	<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.</li> </ul>

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3°**

EJES	Temas	Aprendizajes esperados
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas.</li> <li>• Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</li> </ul>
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.</li> </ul>
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.</li> <li>• Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.</li> </ul>
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconoce su vigencia en el país y el mundo.</li> </ul>
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</li> </ul>
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.</li> </ul>
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>Cultura de paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.</li> </ul>
	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.</li> </ul>
	<b>Los conflictos interpersonales y sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.</li> </ul>
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.</li> </ul>
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.</li> </ul>
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</li> </ul>
	<b>La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</li> </ul>
	<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.</li> </ul>

## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º	
EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal y cuidado de sí</li> <li>• Sujeto de derecho y dignidad humana</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>• Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> <li>• Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Busque que los estudiantes adquieran conciencia sobre la etapa de desarrollo que viven, identifiquen y aprovechen sus capacidades para reflexionar, desde una perspectiva ética, sobre su vida personal y algunos retos sociales que afrontan en la adolescencia; esto implica que analicen la nueva etapa de su vida en la que hay cambios físicos y emocionales, los cuales deben aceptar y valorar pues favorecen su autoconocimiento. Asimismo, es necesario que identifiquen que son personas con dignidad, capaces de reconocer el mismo valor en los demás, así como comprender el sentido de igualdad en derechos y desarrollar la capacidad para identificar situaciones que contradigan este principio y pongan en riesgo su integridad y la de otras personas.

De esta manera, los estudiantes identificarán que en la adolescencia viven un proceso de construcción de identidad, la cual es influida —entre otros factores— por su pertenencia a distintos grupos con los cuales comparten formas de ser, pensar y actuar. Las relaciones con sus pares reflejan posibilidades de interlocución, la cuales los ayudarán a identificar lo que comparten con su familia y amigos y les darán sentido de pertenencia, así como aquello que los hace diferentes y únicos.

Desde esta óptica, tiene sentido recurrir a actividades individuales y colectivas que propicien momentos de introspección para clarificar valores,

tomar decisiones con mayor sustento, así como técnicas vivenciales que contribuyan al fortalecimiento de su autoestima y capacidad de agencia para construir con otros un ambiente solidario y protector. Una idea fuerza para el trabajo en clase puede ser “Me conozco, valoro, protejo y disfruto mi adolescencia”.

Asimismo, emplee estrategias didácticas que privilegien el diálogo y la empatía, fomenten el autoconocimiento y hagan posible que cada adolescente se encuentre consigo mismo y con los otros. Utilice recursos didácticos como la autobiografía para favorecer el autoconocimiento. Otro recurso es que los estudiantes, de manera individual, dibujen su silueta y, en torno a ella, escriban los grupos con los que se relacionan y participan; qué aporta cada grupo a su forma de ser, los aspectos que los enriquecen y en los que difieren de sus compañeros.

En relación con el tema de trato digno y derechos humanos, solicite a los estudiantes que hagan una lista de frases en las que incluyan las actitudes que cada uno aprecia y rechaza en el trato con otras personas. Es conveniente que se establezcan compromisos para promover un trato digno, sustentado en el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.

Para trabajar el autocuidado y los factores protectores solicite a los estudiantes que, a partir de situaciones hipotéticas o reales, reflexio-

nen sobre las implicaciones de tomar decisiones en asuntos que pueden poner en riesgo su desarrollo personal, como las implicadas en el ejercicio de la sexualidad, para ello es necesario que los alumnos valoren la importancia de estar informados acerca de las consecuencias o repercusiones de tener relaciones sexuales a temprana edad, para ello puede organizarse un debate sobre los pros y contras del ejercicio de la sexualidad.

En cuanto al tema de la pertenencia a grupos juveniles, pida a los alumnos que valoren las implicaciones y el aporte de los grupos en los que participan y en qué contribuyen a su desarrollo personal.

En este eje pueden sentarse las bases para un proyecto o acción colectiva que se fortalezca y concrete a lo largo del ciclo escolar. También es indispensable promover la búsqueda de información actualizada y rigurosa emitida por instituciones públicas que ofrecen servicios a los adolescentes.

Para el tratamiento de este eje puede consultarse los siguientes recursos:

- Savater, Fernando, *Ética para Amador*, México-España, Biblioteca para la Actualización del Maestro, SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica, 1988.
- “Consulta Infantil y Juvenil 2015” organizada por el Instituto Nacional Electoral para conocer lo que opinan otros niños, niñas y adolescentes de su entidad o de todo el país. Puede descargarla en la página oficial del INE.

Para más información del tema, puede consultarse en el buscador las siguientes dependencias:

- Instituto Mexicano de la Juventud
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para favorecer la autoevaluación solicite a los alumnos que elijan dos trabajos de este eje (de preferencia los escritos individuales), los revisen y comenten si los conservarían idénticos o los modificarían porque ya no son representativos de lo que piensan o sienten.

Asimismo, para valorar la aproximación a conceptos importantes del eje, es conveniente incorporar el llenado de frases incompletas o la redacción de un escrito en el que, de manera individual, el estudiante exprese alguna reflexión en torno a los siguientes asuntos: ¿cuáles son las cualidades que más aprecia de su persona o que ha descubierto recientemente? ¿Qué aspectos comparte con las personas con quienes convive? ¿Qué valora de su relación con las personas y los grupos de los que forma parte? ¿Qué significa asumirse como una persona con dignidad y derechos?

Para evaluar el acercamiento a conceptos como autoconocimiento, autocuidado, autoestima, dignidad humana, derechos humanos y factores protectores, recupere el proyecto o la propuesta de acción colectiva elaborado por los estudiantes en relación con las actividades de grupos e instituciones que contribuyen a la conformación de factores que protegen su desarrollo integral.



## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b></li> <li>• <b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como condición para fortalecer su autonomía.</li> <li>• Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>• Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo del eje en este grado está orientado hacia la vinculación de la libertad con la vida de los adolescentes en sus entornos cercanos. Es de particular interés discutir cómo este derecho encuentra nuevas expresiones en la adolescencia, por ejemplo, el deseo de mayor libertad, el desarrollo de nuevas capacidades de decisión y la necesidad de independencia, así como la importancia de la opinión de personas y grupos en sus decisiones (grado de autonomía).

El contenido se enfoca hacia la actitud de respeto y la demanda de autonomía que debe tener cada estudiante al tomar decisiones personales y en acciones de interés colectivo, lo cual implica ejercer su capacidad de decisión para hacer lo que le agrada y está dentro de sus principios cívicos y éticos, implica también evitar la presión de otras personas e identificar y cuestionar situaciones que atenten contra su integridad personal y la de los grupos con los que convive. De ahí la importancia de valorar sus capacidades y habilidades al tomar decisiones. El nivel de complejidad del contenido implica la recapitulación y remembranza que los estudiantes hagan de lo que ha sido su vida.

Los estudiantes, al ser este grado el inicio de un nuevo nivel educativo, deben retomar elementos aprendidos en primaria como el respeto a otros, la dignidad humana y los derechos humanos, la justicia y el interés colectivo. El desarrollo de la autonomía moral y el juicio crítico son capacidades centrales, en tanto que les ayudan a considerar un conjunto de principios éticos para el ejercicio de su libertad como el respeto a los derechos de los demás, la búsqueda del bien colectivo, el res-

peto a la libre expresión y la toma de decisiones de manera informada y con responsabilidad. Esto implica que cada estudiante asuma compromisos con sus acciones y decisiones personales y valore las influencias externas que pueden incidir en el ejercicio de su derecho a la libertad.

Los adolescentes del siglo XXI afrontan nuevos desafíos en el contexto en que viven y, en su formación, deben identificar que el ejercicio de su libertad requiere que asuman una actitud propositiva que implica tomar decisiones de manera responsable e informada, con respeto a la dignidad de los demás y ejerciendo plenamente sus derechos.

A partir de los principios éticos se espera que sean capaces de mirar con sentido crítico el entorno social cercano (colonia, localidad y estado) para identificar problemas vinculados con el ejercicio de la libertad.

Para trabajar el contenido, proponga actividades en las que se recuperen vivencias personales o ajenas como insumo para reflexionar sobre ellas y contrastarlas con las realidades de diversos adolescentes. Es igualmente pertinente revisar dilemas y organizar juegos de roles, a partir de los cuales se discuta el grado de autonomía y libertad ante la influencia de personas, grupos y medios de comunicación, así como de situaciones y contextos que limitan o facilitan el ejercicio del derecho a la libertad. Esto incentivará la toma de postura ética y ayudará a analizar las implicaciones de aplicar principios generales como la dignidad humana, los derechos humanos, el bien común e igualdad en situaciones específicas que plantean problemas cuya solución no es obvia o única.

Se puede utilizar material audiovisual, por ejemplo, los cortometrajes del Consejo Nacional de Población, pueden encontrarlos en el sitio oficial de CONAPO. También se pueden usar los diversos materiales de apoyo que ofrece el programa Construye-T en su página oficial.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En términos cognitivos, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar y explicar algunas formas de expresar su libertad, así como las principales influencias que reciben de distintas personas y grupos. En el plano social, enunciarán algunas condiciones necesarias para la vigencia de

sus libertades; conocerán opciones y espacios para expresarse, y se promulgarán a favor del respeto a las opiniones y formas de vida distintas a la suya e identificarán normas y leyes que las protejan.

Se pueden obtener evidencias de ello en escritos autobiográficos, reportes de entrevistas acompañados de un breve análisis o la solicitud de trabajos de análisis de alguna situación social.

En el plano actitudinal se debe dar muestra de un juicio crítico que incluya referentes éticos. Un escrito personal, redactado por los alumnos, de las conclusiones derivadas de los dilemas y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</li> <li>• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</li> <li>• Igualdad y perspectiva de género</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>• Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> <li>• Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> <li>• Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo del eje en este grado se orienta, por una parte, a reconocer la adolescencia como una etapa que se vive de formas muy diversas, pero también en la que cobran relevancia las identidades colectivas. Los primeros espacios de convivencia sobre los que conviene reflexionar son las familias y el lugar donde viven, pues ahí se establecen los primeros vínculos con familiares y amigos a partir de la forma de vivir, sentir y pensar,

así como las necesidades, intereses, costumbres y tradiciones, las cuales conforman rasgos que comparte con otros y que, por tanto, le dan identidad personal y colectiva.

En cuanto a los estudiantes, tenga en cuenta que existen diversas maneras de vivir la adolescencia, que los contextos sociales y culturales influyen pero no determinan el modo en que cada persona asume esta etapa de vida, durante la cual

se define la personalidad haciendo una síntesis de lo que se ha vivido. Asimismo, es conveniente que ellos reconozcan que en la actualidad existe una gran cantidad de grupos o medios que facilitan, influyen y moldean las relaciones humanas. Por ejemplo, las tecnologías de la comunicación influyen en la conformación de las identidades juveniles y se han constituido como referente.

Al desarrollar el contenido, impulse el reconocimiento y respeto a las múltiples expresiones y manifestaciones identitarias, incluyendo a la vez una perspectiva crítica sobre la importancia de integrarse a grupos diversos a partir del respeto, el cuidado mutuo y la solidaridad. En este sentido, pertenecer a un grupo (de pares, cultural, religioso, deportivo o de otro tipo) debe acompañarse de una perspectiva crítica sobre sus prácticas y valores.

Este acercamiento reflexivo incluye plantearse el significado de la igualdad de derechos para niñas y niños, mujeres y hombres, adolescentes y adultos, independientemente de su condición socioeconómica, política, cultural, religiosa, étnica, lingüística o de género, con el fin de detectar y cuestionar formas explícitas o sutiles en que se presenta la inequidad, la intolerancia o la discriminación entre las personas y los grupos.

Para contar con argumentos que permitan a los estudiantes rechazar cualquiera de las actitudes mencionadas, es necesario que conozcan los programas y leyes nacionales e internacionales que prohíben toda práctica discriminatoria dirigida a impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades para que todas las personas gocen o ejerzan sus derechos.

Los contenidos del eje contribuyen a que los estudiantes identifiquen y promuevan valores que osibilitan la convivencia democrática en la que prevalezcan el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas, la solidaridad como valor que favorece la cohesión social y la inclusión, la igualdad real de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, la diversidad y el rechazo a la discriminación.

Para trabajar este contenido, en el aspecto didáctico se debe fomentar la empatía, motivar a los alumnos para que se coloquen en el lugar de los otros, sobre todo de aquellas personas que son discriminadas y estigmatizadas. También se puede analizar información oficial acerca de situaciones de discriminación en México y el mundo.

El juicio crítico y la empatía son dos capacidades centrales para analizar las relaciones interpersonales; por ello es aconsejable desarrollar actividades que inviten a los estudiantes a ponerse en el lugar de otros adolescentes con realidades diversas. Para esto organice ejercicios vivenciales, juegos de rol y análisis de casos. A partir de ello cuestione qué prácticas, formas de relación o costumbres adoptadas generan exclusión, inequidad o discriminación. Asimismo, es conveniente que los alumnos consideren que las leyes mexicanas protegen el derecho a la igualdad jurídica, pero en la realidad existen obstáculos para su ejercicio, por lo que es necesario identificarlos para superarlos y promover acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades para personas y grupos.

Solicite que investiguen en fuentes bibliográficas y consulten datos estadísticos, por ejemplo, sobre la violencia de género en el noviazgo. Es conveniente abrir la discusión colectiva que lleve a construir compromisos en favor de la igualdad de oportunidades, el equilibrio en el ejercicio del poder y el rechazo a la violencia de género.

Pueden servir de apoyo para el tratamiento de este eje recursos disponibles en línea como los siguientes:

- Bertely Busquets, María; Gonzalo A. Saravi y Pedro Abrantes, *Adolescentes indígenas en México: Derechos e Identidades Emergentes*, México, UNICEF, 2013.
- Solicite a los alumnos que exploren el sitio oficial del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), este portal brinda información sobre la violencia en el noviazgo, campañas para promover la igualdad, entre otras.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación está centrada en el desarrollo de actitudes como el respeto a manifestaciones diversas de la adolescencia, una valoración sobre las posibilidades y los límites de la pertenencia a grupos identitarios en esta etapa de la vida, así como el rechazo a formas de intolerancia, exclusión y discriminación por razones de pertenencia a ciertos grupos.

A modo de evidencia, haga evaluaciones basadas en análisis de casos, ante los cuales los

estudiantes deben asumir una postura y dar argumentos. De igual forma puede elaborarse con ayuda del grupo rúbricas o instrumentos similares que incluyan criterios para evaluar sus actitudes y acciones en el aula y en la escuela. El contenido mismo de estos instrumentos informa sobre las posturas que los jóvenes han asumido y, hasta cierto punto, de su nivel de comprensión (plano cognitivo) de los temas de este eje.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cultura de paz</li><li>• Formas de hacer frente al conflicto</li><li>• Los conflictos interpersonales y sociales</li></ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li><li>• Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li><li>• Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Dado que en los grados escolares anteriores ya se ha trabajado sobre la cultura de paz en la práctica, ya es posible manejar conceptos asociados a esta y a la comprensión del conflicto. Es útil remitirse al análisis de documentos de la UNESCO y la ONU relacionados con la cultura de paz como la Declaración sobre una Cultura de Paz. Para facilitar el análisis de dicho documento y derivar debates, compromisos o acuerdos al respecto, guíe la lectura del documento a partir de las siguientes preguntas: ¿cuáles serían los principios

y valores que sustentan la Declaración sobre una cultura de paz? ¿Por qué es importante favorecer una cultura de paz en los espacios donde convivimos? ¿Por qué es relevante reflexionar y analizar las prácticas y tradiciones locales de solución a los conflictos que se presentan en los espacios de convivencia? ¿Qué acciones deberíamos impulsar para contribuir al desarrollo de una cultura de paz? ¿Qué principios y valores deberían sustentar la cultura de paz que se busca promover en el grupo y en la escuela?

Se espera que los estudiantes identifiquen los aspectos en los que se basa la cultura de paz y aquellos con los que está directamente vinculada; lo anterior, asimismo, permite considerar que dichos compromisos o acuerdos pueden ser un referente para replantearse o ajustar el reglamento del grupo, especialmente en todo lo que implique poner fin a cualquier tipo de violencia y fortalecer factores de protección y una cultura de paz. Puede facilitarlos por medio del diálogo y con preguntas generadoras que promuevan la reflexión crítica de los alumnos.

Para avanzar en la comprensión del conflicto y en el proceso de búsqueda de soluciones, es necesario que los estudiantes identifiquen, en situaciones hipotéticas o de la convivencia diaria, los conflictos que se presentan en la escuela, todos los elementos que los componen y sus implicaciones: las personas o grupos involucrados, el proceso que ha seguido el conflicto, y el problema que lo originó. Pueden apoyarse en la elaboración de esquemas o mapas mentales para identificar las características de las personas, el proceso que ha seguido algún conflicto desde su origen, los intereses y necesidades que hay detrás de las posturas de las personas y la búsqueda de alternativas de solución.

El diálogo y la comunicación facilitan encontrar alternativas de solución que beneficien a las partes en conflicto, pues se practica la escucha activa, el respeto a distintas posturas y el desarrollo de la empatía. También es necesario que los estudiantes reconozcan que es válido solicitar la intervención de un mediador, entre sus pares o personas adultas, cuando no encuentren la manera de manejar el conflicto o de llegar a una solución justa y aceptable para las partes involucradas, en cuyo caso también deberán comprometerse a cumplir los acuerdos y a reparar el daño provocado, si hubo alguna respuesta violenta ante el conflicto.

Para desarrollar el contenido, trabaje en grupos el juego de roles, pues este permite analizar

casos de manera vivencial, resolver dudas y aplicar los aprendizajes. Asimismo, plantee preguntas generadoras para que, en grupo, se oriente la lectura y el análisis de la Declaración sobre una Cultura de Paz. Solicite que compartan sus respuestas con el grupo para establecer conclusiones acerca del trabajo realizado. Pida además que entrevisten a vecinos o consulten fuentes bibliográficas o hemerográficas para recabar información sobre conflictos que se han presentado en los espacios de convivencia inmediatos y cómo se han solucionado, así como que consideren alternativas para que la solución a los conflictos sea duradera y contribuya a la consolidación de una cultura de paz en la escuela y la comunidad.

Para contar con mayor información sobre los temas de este eje se pueden consultar las siguientes fuentes:

- Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración sobre una Cultura de Paz*. Puede encontrarla en línea al ingresar el título del archivo en el buscador.
- Galtung, Johan, *Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao, Bakeas Gernika Gogoratz, 1998.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Recurra a la autoevaluación y a la coevaluación basadas en la reflexión sobre las lecturas hechas, la elaboración de conclusiones y el cumplimiento de acuerdos y compromisos.

Recabe los productos derivados del trabajo en equipos y revise portafolios de evidencias; registre el desempeño y la participación de los estudiantes en el trabajo en equipo para elaborar conclusiones, las cuales serán productos que permitirán conocer el nivel de aprendizaje de los conceptos trabajados. También revise las respuestas al cuestionario de la Declaración sobre una Cultura de Paz elaborado por los equipos y los acuerdos establecidos para favorecer una cultura de paz en el grupo y la escuela.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La justicia como referente para la convivencia</li> <li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</li> <li>• La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> <li>• Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> <li>• Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se introduce al eje recapitulando el sentido de las normas de convivencia y su comprensión crítica para evitar actos de injusticia. Tiene sentido aclarar que son importantes las sanciones o las medidas disciplinarias como vías para la reparación del daño y la admisión de las consecuencias de los actos; sin embargo, aquellas no deben afectar la dignidad de la persona. Aquí cobra relevancia la pregunta: ¿qué hacer frente a una norma o ley injusta?

Para propiciar la reflexión crítica se recomienda analizar situaciones problemáticas que se han presentado en la comunidad y en cuya solución han intervenido instancias públicas. Para ello, retome casos en los que las sanciones no contribuyeron a la reparación del daño y reflexione con los alumnos sobre el origen del conflicto, por qué la solución no fue la adecuada, así como la pertinencia de la intervención de las instancias públicas. Analice también otros problemas en los que sí se hayan dado respuestas adecuadas. La finalidad es que los estudiantes comprendan el sentido de justicia desde una perspectiva democrática. Posteriormente, remita a la caracterización de las leyes (normas jurídicas) —recuperando la distinción entre estas y otras normas básicas— que garantizan la organización social y política del país, así como el hecho de que su aplicación justa fortalecería la vida democrática en los espacios de convivencia.

En este caso, se destaca la exigencia de cumplimiento y aplicación justa de la ley para todos los habitantes del país, independientemente de sus

diferencias. De ahí la necesidad de conocer las leyes, valorarlas y adherirse a ellas con el fin de asegurar un orden social democrático. Se puede mejorar la comprensión del tema si se explica el principio de legalidad consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque es fundamental saber que no se debe aplicar ninguna ley o acto de gobierno que violente los derechos humanos reconocidos. Este contenido se vincula con los elementos del eje “Democracia y participación ciudadana”, específicamente con la función del Poder Legislativo, que promulga leyes o crea instituciones que los garanticen.

Para favorecer el desarrollo de los temas priorice que los estudiantes comprendan y utilicen los siguientes conceptos clave:

- La justicia conmutativa y su importancia en la reparación del daño
- La definición de violación de derechos humanos
- Las principales instituciones promotoras y defensoras de derechos humanos

En este grado escolar, es suficiente que identifiquen y reconozcan los dos últimos, pues se le da continuidad en el segundo grado de secundaria.

Las actividades que se propongan para el tratamiento de estos temas han de invitar a los estudiantes a contrastar lo que dicen las leyes con la realidad nacional para tomar conciencia de la necesidad de ejercer una ciudadanía responsable y apegada a la legalidad y descubrir que ellos pueden hacer la diferencia en su país.

Para más información del tema, puede consultar en el buscador los sitios oficiales de las siguientes dependencias:

- Senado de la República
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para evaluar la comprensión de algunos conceptos básicos emplee preguntas de opción múltiple para que los estudiantes elijan la respuesta más adecuada y argumenten sus razones, pueden trabajar

a libro abierto, porque lo que interesa principalmente es conocer sus argumentos. También pueden hacer esquemas o mapas conceptuales.

Para identificar avances relacionados con ciertas disposiciones personales plantee un ejercicio con frases incompletas o situaciones hipotéticas para conocer los juicios o apreciaciones de los estudiantes sobre asuntos relacionados con la importancia de valorar y respetar las leyes, el sentido de la reparación del daño y qué hacer frente a normas y leyes injustas.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como forma de organización social y política: principios mecanismos, procedimientos e instituciones</li> <li>• La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</li> <li>• Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> <li>• Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> <li>• Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para continuar con los aprendizajes iniciados en primaria se retomarán conceptos que dan sustento a la democracia y a la participación de la sociedad con el fin de que los estudiantes los comprendan de tal manera que sean capaces de valorar principios y prácticas democráticas, así como la función de los diversos actores sociales.

Por otra parte, es importante que propicie la participación de los estudiantes en acciones colectivas. Para ello, deben detectar necesidades y

problemas de su comunidad mediante entrevistas y otras formas de investigación de campo, priorizar las necesidades detectadas, tomar decisiones al respecto mediante consenso, planear y organizar tareas, llegar a acuerdos y ponerlos en marcha, como aspectos clave de la vida democrática. Una vía para concretar lo anterior puede ser que identifiquen factores protectores para el desarrollo pleno y el ejercicio de derechos. En este grado puede diagnosticarse la presencia de este en la

escuela y en el entorno inmediato (localidad) para reconocer el papel de gobernantes y ciudadanos ante ello.

La deliberación en estos procesos es muy importante, entendida como un diálogo cooperativo, dirigido a la solución de problemas y conflictos de carácter público, sustentada en una cuidadosa selección de la información disponible, con participación equitativa, buscando siempre el bien común.

Otro elemento imprescindible es la identificación de las instancias públicas a las que les corresponde intervenir para solucionar los problemas que se detecten.

Adicionalmente, pueden debatir las propuestas de solución para encontrar las mejores. El desarrollo de estos debates puede dar elementos para analizar las posibilidades y desafíos de los procedimientos democráticos y reflexionar sobre la función de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Se recomienda la siguiente fuente bibliográfica, la cual puede consultar en línea:

- Pérez de Armiño, Karlos, *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona, Icaria Editorial/Hegoa, 2000.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Las formas de evaluación más adecuadas en este eje son la autoevaluación y la coevaluación, dada su utilidad en la formación de los estudiantes. La capacidad de autoanálisis y autocrítica es necesaria para lograr esta misma capacidad de análisis crítico hacia agentes externos.

Haga una bitácora en la que anote de manera ordenada y cronológica datos e información importante acerca de los portafolios de los estudiantes. La información que arrojen estos instrumentos complementa la evaluación con detalles acerca de la participación, el involucramiento y el cumplimiento de acuerdos y compromisos de los estudiantes.

Lo anterior no descarta que algunas veces se recurra a un examen escrito en el que se planteen situaciones que informen sobre el manejo de conceptos, así como de los juicios, opiniones y argumentos de los estudiantes.



## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º	
EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identidad personal y cuidado de sí</b></li> <li>• <b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.</li> <li>• Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este eje se pone el énfasis en analizar críticamente el consumismo y los estereotipos de belleza y salud que se difunden en diversos medios de información y comunicación con la finalidad de reconocer cómo afectan a los estudiantes en la formación del autoconcepto y en la toma de decisiones autónomas. Este análisis contribuye a construir una postura crítica ante la información que ofrecen las redes sociales y otros medios de comunicación para dilucidar lo que es correcto con fundamento en criterios y principios éticos.

Para fomentar en los estudiantes su sentido de responsabilidad ante situaciones de riesgo, promueva la toma de conciencia a partir del reconocimiento de los principales problemas de salud en los adolescentes, sus intereses, aspiraciones y necesidades. También analice la posible vinculación entre la influencia de ciertos personajes y medios de comunicación en su forma de ser y de satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, también conviene aludir a las prácticas de consumo asumidas.

El análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en las prácticas de consumo que afectan la salud integral de los jóvenes conduce a reconocer la necesidad de promover una cultura de la prevención que implica conocer y practicar el derecho a tener una alimentación correcta, higiene, descanso y actividades físicas que favorezcan el desarrollo integral, así como tener una vida libre de adicciones.

Trabaje el manejo de situaciones que provoque la comprensión crítica, la toma de decisiones,

la actitud responsable y la adopción de nuevos hábitos de vida saludable.

Un ejemplo de actividad integradora practicable a lo largo del ciclo escolar es el reconocimiento de los intereses, aspiraciones y necesidades de los adolescentes en su contexto local, al cual se le irán agregando paulatinamente otros elementos proporcionados en los siguientes ejes (“Ejercicio responsable de la libertad” y “Sentido de pertenencia y respeto a la diversidad”), para que los estudiantes analicen la importancia de elegir un modo de vida auténtico centrado en la promoción de su desarrollo integral y el fortalecimiento de una identidad propia. Se sugiere el desarrollo de una investigación que vincule los aprendizajes de este eje con un proyecto relacionado con la promoción de una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia, perteneciente al eje “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”.

La reflexión acerca de los valores y principios que se tienen en cuenta para vivir con dignidad y cuidar su salud, de alguna manera, se fortalece con los contenidos y actividades que se especifican en los dos siguientes ejes. Con base en ellos, el estudiante adquirirá una postura crítica ante los estereotipos y la información engañosa que difunden algunos medios publicitarios, así como conciencia del respeto a las diferencias.

Para el tratamiento de este eje puede consultar los siguientes recursos:

- Para promover la búsqueda de información sobre la salud integral y los servicios que ofrece

el Estado mexicano, consulte la página de la Secretaría de Salud:

- En la página electrónica de la Procuraduría Federal del Consumidor se encuentra información que promueve el ejercicio de los derechos del consumidor. Entre ellos, el boletín *Brújula de Compra*, etcétera.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Dirija un ejercicio de introspección para identificar cuáles son los intereses, aspiraciones y necesidades de los adolescentes en el ámbito personal. A partir de este ejercicio se pueden clarificar los valores estratégicos en la adolescencia, de modo que nuevamente

se destaca el enfoque formativo y el componente de autoevaluación. Solicite que elaboren un escrito breve en el cual analicen de manera crítica la presión que ejerce la publicidad o ciertos medios de comunicación en los estilos de vida de los adolescentes. Para ello, los estudiantes pueden recuperar algunos productos derivados de este eje o de otros que tengan relación con el tema, los cuales puede guardar en un portafolio que contendrá los ejercicios realizados.

Pídales que definan un compromiso en el que expongan propuestas personales y colectivas para elegir un estilo de vida responsable basado en la confianza en sus potencialidades y que promueva su desarrollo integral.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad como valor y derecho humano fundamental</li> <li>• Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.</li> <li>• Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo en este grado incluye dos planos: uno que tiende a revisar la vigencia del derecho a la libertad en el plano social y otro que invita al análisis de las situaciones y desafíos cercanos a la adolescencia.

En el primer plano interesa que los estudiantes conozcan que las libertades son derechos reconocidos y protegidos en el país, y que conducen a la construcción de una cultura de paz. Este reconocimiento debe acompañarse de una mirada crítica

sobre el estado que guarda este derecho en su localidad y en el país. Revisar periódicos u otros medios de comunicación es una actividad conveniente para este punto. La reflexión de los estudiantes sobre su derecho a la libertad los conducirá a reconocer que tienen derecho a tomar decisiones de manera autónoma e informada. Este ejercicio contribuye a que los estudiantes fortalezcan su perspectiva ética en relación con varios temas, por ejemplo la promoción de una cultura incluyente e intercultural en sus

espacios de convivencia, el cual está en el eje “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”.

Además, el ejercicio de toma de decisiones se puede vincular con aspectos relevantes para la adolescencia como la sexualidad, las adicciones, la salud integral o la educación. En este sentido, las actividades deben ser fundamentalmente prácticas para que los alumnos desarrollen habilidades de búsqueda y análisis de información, además de estar vinculadas al autoconocimiento. Esto permite diagnosticar, por una parte, qué tan informadas han sido las decisiones de los estudiantes sobre aquello que les afecta y, por otra, qué importancia tiene la información confiable para hacer elecciones autónomas y favorables a su desarrollo. Conviene realizar ejercicios que permitan anticipar consecuencias de una decisión no informada; para ello es deseable plantear historias inconclusas a las que ellos agreguen un final, así como investigar para recabar información sobre temas específicos que luego analizarán.

Lo anterior permite aludir a la existencia de decisiones sobre asuntos privados, pero también enlazar este acto con el ámbito social y público. Puede destacarse el lugar de la salud como asunto de interés público y la importancia de contar con un marco institucional y normativo que proteja a las personas.

Para el tratamiento de este eje puede consultar los siguientes recursos:

- Solicite a los alumnos que exploren el sitio oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Sobre la adolescencia, las libertades y su protección; los siguientes recursos pueden brindar información confiable:

- El sitio oficial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Luz María Chapela, *Adolescencia y curso de vida*, México, CONAPO, 1999. Recurso disponible en línea, sólo ingrese el título del libro en el buscador.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Una parte importante de la evaluación está centrada en el desarrollo de habilidades para buscar, seleccionar y analizar críticamente información. Los estudiantes deben ser capaces de explicar la importancia de informarse como criterio para decidir y actuar, pero también dar muestra de algunas habilidades como acudir a fuentes confiables, comparar, reconocer prejuicios e identificar comportamientos congruentes con un desarrollo integral y sano. Evidencias de ello pueden encontrarse en sus reportes de trabajos o investigaciones. Plantee situaciones específicas para ensayar las decisiones que los estudiantes tomarían al respecto. De igual forma, puede solicitarles que construyan, de manera personal o colectiva, criterios para actuar en adelante; tanto la construcción como el contenido de tales criterios demostrará hasta qué punto han comprendido los temas de este eje.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</li> <li>• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</li> <li>• Igualdad y perspectiva de género</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.</li> <li>• Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.</li> <li>• Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo se articula con lo trabajado durante el curso y particularmente en los ejes “Ejercicio responsable de la libertad” y “Convivencia pacífica y solución de conflictos”, en tanto se orienta hacia la construcción y ejecución de propuestas para influir en el entorno cercano de los estudiantes. Si bien este plano práctico no es exclusivo del grado, se asume que en este los estudiantes deben demostrar los aprendizajes logrados y aplicarlos de forma más consciente, integral y responsable. De esta manera, se espera que las acciones planeadas en el grupo partan de un enfoque intercultural y se orienten hacia la promoción de una cultura incluyente que rechaza la discriminación y que aprecia la diversidad como un valor que nos enriquece a todos. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer que la escuela es un espacio donde deben establecerse criterios, normas y procedimientos que promuevan y defiendan un trato igualitario.

Guíe la ejecución de un proyecto cuyo fin sea promover una cultura incluyente e intercultural en los espacios de convivencia de los adolescentes. Los proyectos o acciones que se realicen no solo deben incluir compromisos personales o del grupo escolar, sino pensar a la escuela en su conjunto, incluyendo la influencia que algunas personas, grupos sociales y culturales tienen en la construcción de las ideas, creencias y acciones que forman parte de la identidad personal.

Este acercamiento reflexivo incluye plantearse el significado de la equidad de género en

las relaciones afectivas como amistad y noviazgo, con el fin de detectar formas explícitas o sutiles de inequidad o discriminación.

El juicio crítico y la empatía son dos capacidades centrales para analizar las relaciones interpersonales; por ello es deseable el desarrollo de actividades que inviten a ponerse en el lugar de los adolescentes con realidades distintas; para ello puede ser útil proponer ejercicios vivenciales, juegos de rol y análisis de casos. En cuanto al juicio crítico, se sugiere comentar en el aula las experiencias de los adolescentes respecto a sus grupos identitarios (de pares, culturales, religiosos, redes sociales y otros), así como situaciones dilemáticas que han vivido o presenciado. A partir de ello, pregunte también qué prácticas, formas de relación o costumbres adoptadas generan exclusión, inequidad o discriminación.

En algunos casos solicite que investiguen en fuentes bibliográficas y que consulten datos estadísticos, por ejemplo, sobre la violencia de género en el noviazgo.

Pueden servir de apoyo para el tratamiento de este eje recursos disponibles en línea como los siguientes:

- Bertely Busquets, María; Gonzalo A. Saraví y Pedro Abrantes, *Adolescentes indígenas en México: Derechos e identidades emergentes*, México, CIESAS-UNICEF, 2013.
- La asociación civil “Equidad de género. Ciudadanía, trabajo y familia. A. C”, brinda diversa información sobre temas de equidad y violencia.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los estudiantes muestren avances en capacidades como la empatía, el diálogo y el reconocimiento de la dignidad de cada persona. Se puede obtener evidencia de ello en las acciones que hayan emprendido o en los pequeños proyectos realizados. Es deseable desarrollar una pauta de observación así como elaborar hojas de cotejo que sirvan tanto al docente como a los propios estudiantes para autoevaluarse. El contenido de las propuestas generadas debe mostrar sensibilidad hacia la diversidad, respeto a distintas formas de ser y de vivir y la intención de incluir a todos en la planeación y ejecución.

En este grado, la evaluación del eje abarca el desarrollo de actitudes como el respeto a manifestaciones diversas de la adolescencia y la promoción hacia una cultura incluyente e intercultural. Para ello, es necesario crear conciencia acerca de la influencia de las personas, los grupos sociales y culturales en la construcción de la identidad personal.

Haga evaluaciones basadas en análisis de casos, ante los cuales los estudiantes deban asumir

posturas y dar argumentos. Por ejemplo, es posible analizar las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a las vivencias de los adolescentes en sus relaciones de amistad y de noviazgo.

De igual forma, elabore con ayuda del grupo rúbricas o instrumentos similares que incluyan criterios para evaluar las actitudes y acciones de los estudiantes en el aula y la escuela. El contenido mismo de estos instrumentos informa de las posturas que los jóvenes han asumido y, hasta cierto punto, de su nivel de comprensión (plano cognitivo) de los temas.

En el plano cognitivo, la evaluación deberá informar sobre las leyes e instituciones que garantizan el derecho a la igualdad y la no discriminación. Los estudiantes deben ser capaces de identificar situaciones de la vida social en las que este derecho se pone en juego. Este plano puede evaluarse a partir de reportes de investigación sobre las normas e instituciones, así como su aplicación pertinente en casos específicos.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de paz</li> <li>• Formas de hacer frente al conflicto</li> <li>• Los conflictos interpersonales y sociales</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.</li> <li>• Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</li> <li>• Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para continuar el proceso de aprender a vivir con los demás bajo la premisa del buen trato, es necesario que los adolescentes conozcan y valoren la cultura de paz y sepan cómo puede contribuir en su construcción, por lo que se debe profundizar en las implicaciones de esta en el ámbito de sus relaciones con los demás, en la educación, los gobiernos, la sociedad civil y los medios de comunicación y difusión.

Para ello, pida que investiguen más acerca de la cultura de paz y los documentos oficiales de la UNESCO al respecto. Organice mesas de análisis en las que se discuta sobre la función que han desempeñado en la promoción de una cultura de paz los padres, los maestros, los directivos, los políticos, los periodistas, los grupos religiosos, los intelectuales, los investigadores, quienes realizan actividades filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sociales, los empresarios y las organizaciones no gubernamentales. Es preciso verificar que en las mesas de análisis surjan propuestas que impliquen acciones vinculadas con la promoción de una cultura de paz entre personas y grupos sociales.

Por otra parte, es necesario recurrir a ejemplos de conflictos que se estén viviendo en el grupo, en la escuela o que llamen la atención de los estudiantes en el momento, para analizarlos e identificar el grado de importancia que tienen los motivos que ocasionaron el conflicto con la otra persona, así como el interés en la relación con ella, para proponer la mejor manera de

responder, evitando siempre la actitud de competir contra el otro, ya que implica una respuesta violenta ante el conflicto y conlleva un daño. Para tratar la no violencia como estilo de vida y forma de lucha social y política, analice casos de personajes de la historia que son ejemplo de ello o que por medio de la lucha no violenta han logrado el reconocimiento de derechos de minorías o la liberación de un pueblo. La promoción de una cultura no violenta ante los conflictos implica acciones en favor de una cultura incluyente e intercultural en los espacios de convivencia de los adolescentes, que se trabaja en el eje “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”.

Se sugiere consultar las siguientes fuentes:

- Lederach, John Paul, *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*, Madrid, Catarata, 2000.
- OREALC-UNESCO, *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina*, Santiago, UNESCO-Innovemos, 2008.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En este eje resulta de suma importancia desarrollar actitudes y conductas congruentes con una cultura de paz y de rechazo a la violencia, por lo que la evaluación está centrada en la observación que realice y registre en su bitácora sobre el grupo y sobre cada uno de sus estudiantes. Puede valerle de indicadores como la intervención del alumno

para detener conductas violentas, sus juicios de valor ante situaciones que vulneran la cultura de paz, la manera de afrontar los conflictos interpersonales que vive o de intervenir para ayudar a otros a resolverlos sin violencia, además del tipo de trato entre compañeros.

Sin embargo, también es necesario recurrir a actividades individuales y en equipo, cuyos productos sean una muestra del nivel de manejo de los contenidos y la capacidad de juicio crítico de los estudiantes, en los que muestre su manera de valorar la cultura de paz y de resolver los conflictos.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La justicia como referente para la convivencia</li> <li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</li> <li>• La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</li> <li>• Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.</li> <li>• Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.</li> <li>• Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En primer grado los estudiantes identificaron las características generales de las leyes, asimismo, analizaron su importancia para la organización social y política del país. En este grado están en condiciones de centrarse en un aspecto más específico: la igualdad ante la ley; la intención de esto es que reconozcan su importancia en la construcción de una sociedad equitativa y justa. Analice situaciones en las que se aplican las leyes de manera imparcial frente a situaciones en las que no se cumple este criterio.

El tratamiento de la dimensión normativa de la convivencia no puede eludir la discusión acerca de las atribuciones, el desempeño y las responsabilidades de los representantes y servidores públicos. Por ello se profundiza en las diversas funciones que estos desempeñan, con el fin de reconocer su importancia en nuestra sociedad y valorar si se ape-

gan a los principios establecidos en la ley. También es necesario que los estudiantes valoren la importancia de colaborar con la autoridad en asuntos que fortalecen el Estado de derecho y la convivencia democrática.

Parte de la estrategia de trabajo puede incluir la búsqueda de notas periodísticas, revistas —o de otras fuentes de información— sobre casos populares de preferencia locales o de su entidad federativa. Con ambas opciones se promueve la búsqueda de información en diversos medios y un acercamiento a la cultura política más próxima a los estudiantes. También se puede solicitar a los estudiantes que dirijan a los servidores públicos una carta en la que valoren su desempeño conforme a lo establecido en la ley correspondiente. Asimismo, se puede organizar un debate grupal para someter a discusión qué delitos ha cometido algún funcionario, de acuerdo

con lo establecido en las leyes. Con esta información se puede generar un espacio de reflexión para crear conciencia acerca de la importancia de participar con las autoridades en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia.

Para el tratamiento de este eje puede consultar el siguiente recurso:

- En la página de la Cámara de Diputados, además de encontrarse las leyes de nuestro país, se puede consultar un estudio acerca de las responsabilidades de los servidores públicos.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación puede considerar una escala de actitudes para medir la postura personal ante situaciones en las que se aplican las leyes de manera

imparcial. También se puede recuperar la carta dirigida al servidor público en la que, a partir del conocimiento de sus atribuciones y responsabilidades, los estudiantes exijan un modo de actuación congruente y apegado a la legalidad. Este ejercicio resulta valioso porque ellos emiten una valoración personal respecto a lo que, desde una perspectiva democrática y conforme a los valores estudiados en el curso, esperarían de sus representantes o servidores públicos.

También plantee la pregunta: ¿qué harían ustedes si fueran servidores públicos? y solicite que, en equipos o de manera individual, elaboren un escrito, *collage* o dibujo en el que expresen sus puntos de vista.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como forma de organización social y política: principios mecanismos, procedimientos e instituciones</li> <li>• La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</li> <li>• Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.</li> <li>• Comprende que, en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.</li> <li>• Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para continuar con el desarrollo de aprendizajes tanto en el plano de los conocimientos como de las habilidades y actitudes en este eje, es necesario que los estudiantes reconozcan que es posible influir en asuntos de carácter político mediante el uso de los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia. Para que esto suceda es importante analizar el funcionamiento del Estado

mexicano para saber cuál es su estructura, cómo es, por qué es así y por qué opera de esa manera. Este análisis contribuye a adquirir capacidades para utilizar los procedimientos adecuados en el momento oportuno. Con ello los estudiantes pueden tomar conciencia de las responsabilidades que pueden asumir y ejercer; se sienten con capacidad de iniciativa y autonomía para resolver los proble-



mas o las necesidades de su entorno sin depender de los adultos para ello. Es fundamental que confirme que la participación colectiva organizada contribuye a resolver necesidades de la comunidad y a defender la dignidad humana.

Participar de manera organizada en la solución de problemas comunes brinda la oportunidad de conocer de cerca las funciones y el desempeño de representantes y funcionarios municipales, estatales y federales, mediante entrevistas o visitas a instituciones públicas, o participando como observadores en sesiones del cabildo, del congreso local o federal, a partir de cuestionarios y guías de observación.

En este nivel se debe mostrar la capacidad de iniciativa y autonomía para responder a necesidades más complejas, así como para llevar a cabo procesos organizativos mejor estructurados, diálogos de calidad para resolver controversias y desacuerdos que surgen en el proceso de toma de decisiones, y evaluaciones rigurosas del proceso y los resultados que se den a conocer públicamente.

Asimismo, los estudiantes, con base en el análisis de información y las experiencias de aprendizajes, podrán construir una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participa-

ción ciudadana, la cual contribuirá a que participen de manera organizada, informada y responsable.

Se sugiere consultar el siguiente recurso en línea:

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *La democracia en América Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Argentina, PNUD, 2004.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En este eje se sigue utilizando la autoevaluación y la coevaluación, pues son fundamentales en la formación de los estudiantes y un criterio importante para la evaluación sumativa. Sin embargo, no son suficientes, por lo que también se deben considerar los portafolios de los estudiantes y el registro que haga para informar de los avances en los conocimientos, en las habilidades para la participación, el interés de los estudiantes y los resultados de sus acciones.

Se sugiere recurrir algunas veces al examen escrito o al trabajo individual a partir del planteamiento de situaciones para conocer el manejo de conceptos y opiniones, así como la capacidad de análisis crítico y de argumentación de cada estudiante.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3°

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3°	
EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Identidad personal y cuidado de sí</b></li><li>• <b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b></li></ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas.</li><li>• Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</li><li>• Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se da continuidad a la misma línea analítica establecida en el segundo grado respecto a la influencia que han tenido otras personas y medios de comunicación en los deseos y las expectativas de los estudiantes, solo que en este grado se pone el énfasis en la reflexión sobre sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales y cómo estas se relacionan con el estudio, el trabajo y la recreación.

Busque que los alumnos incrementen su capacidad de imaginación y creatividad al hacer proyecciones personales relativas a lo que quieren hacer en un futuro cercano, pero es necesario que lo hagan de modo realista identificando fortalezas y límites en el cuidado de su persona. Este ejercicio de introspección personal y de proyección a futuro contribuye a tomar decisiones respecto a los compromisos que los estudiantes pueden adquirir para cuidar su salud y favorecer su bienestar integral. Algunos compromisos pueden relacionarse con la activación física individual y colectiva, como alimentarse de manera correcta, tomar agua y compartir con otras personas los beneficios de tener una vida saludable.

Los ejercicios de clarificación de valores y toma de decisiones favorecen el descubrimiento de los intereses y las aspiraciones, así como la capacidad para discernir entre inercias, modas o imposiciones.

Para que los alumnos consulten las diversas modalidades de estudio posteriores a la educa-

ción secundaria se sugiere revisar la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Por tratarse del último grado de la educación secundaria es recomendable la planeación de una actividad colectiva encaminada a la búsqueda de opciones educativas apropiadas para todos los integrantes del grupo, de acuerdo con sus intereses, condiciones y posibilidades. De esta manera se promueven actitudes de colaboración y apoyo entre los adolescentes.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Con el objetivo de valorar parte de los aprendizajes, plantee a los alumnos alguna situación hipotética en la que tengan que tomar una decisión importante sobre opciones de estudio, de recreación o de trabajo, considerando sus condiciones y posibilidades personales y socioeconómicas; pídeles que escriban sus respuestas en un texto a modo de ensayo. Asimismo, deben exponer a partir de qué elementos optaron por esa alternativa o por más de una.

Este tipo de ejercicios, además de favorecer la recapitulación de lo aprendido en el eje acerca de intereses y aspiraciones individuales, da la posibilidad de identificar si los alumnos han recurrido a varias fuentes de información para conocer opciones; por ejemplo, aquellas que les permitan continuar sus estudios o combinar estudio y trabajo.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b></li> <li>• <b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.</li> <li>• Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.</li> <li>• Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo del eje tiene la intención de recuperar y concretar algunos de los aprendizajes generados en grados previos; entre ellos, los relacionados con el conocimiento de sí mismo, la dignidad y los derechos humanos como criterios para actuar.

Al iniciar el curso, los estudiantes argumentaron en torno a las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral en varios ámbitos de su vida; sin embargo, es necesario que lo hagan de modo realista, por ello, otro ámbito de reflexión es la identificación de condiciones que obstaculizan o favorecen el cuidado de su persona y su derecho al desarrollo integral.

En este sentido, es fundamental que consideren los recursos disponibles en su entorno para que puedan lograr sus aspiraciones, o bien, generar estrategias para lograrlas. Vale la pena que aborde ejemplos cercanos de personas que hayan vencido obstáculos y que hayan logrado un desempeño positivo en su vida. Este ejercicio personal se enfoca en que los alumnos aprecien su dignidad y defiendan sus derechos en el plano personal y social.

Se espera que los estudiantes valoren el uso de su libertad y su capacidad de hacer juicios morales como recursos para reconocer dificultades e incidir en la transformación de su entorno. En virtud de ello, las actividades deben centrarse en la construcción de propuestas de cambio en el espacio escolar y en su ejecución en la medida que el tiempo escolar lo permita.

De igual forma, desarrolle ejercicios en los que los alumnos hagan juicios y clarifiquen su

postura sobre asuntos de la convivencia escolar y reconozcan el grado en que han incorporado los criterios estudiados en primaria y secundaria. Es recomendable que plantee actividades como cuestionarios o frases incompletas en las que los alumnos contrasten sus posturas a lo largo de la secundaria, cómo han cambiado, que argumenten en relación con lo que sienten y piensan e identifiquen situaciones en las que dan muestra de ello. Solicite que reflexionen sobre el grado de autonomía de dichas posturas. Estos ejercicios facultan a los estudiantes a promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.

Se incluye también un componente social y político del derecho a la libertad. En este los alumnos deberán reconocer la función del Estado como garante de las libertades y la responsabilidad de la ciudadanía ante ello. De esta manera, la revisión de casos reales y la investigación acerca de la función de las autoridades e instituciones es pertinente. Acompañe el proceso de análisis promoviendo la reflexión crítica y el diálogo constructivo.

Pueden servir de insumo para documentarse respecto a estos temas los materiales publicados por el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) relativos a las garantías del derecho a la libertad y los valores asociados a ella.

- En un buscador pida que coloquen los términos “INE” e “Investigación sobre democracia y materia electoral”.
- Solicite que ingresen los términos “CNDH” y “Acervo digital y biblioteca” en un buscador.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En el plano cognitivo se espera que los alumnos sean capaces de explicar la función del Estado —autoridades e instituciones— y la ciudadanía para garantizar y defender las libertades fundamentales de los seres humanos. Para evaluar dicha capacidad, pídeles investigaciones en las que identifiquen las responsabilidades de cada actor, las expliquen y ejemplifiquen.

Para valorar la capacidad de argumentación de los estudiantes sobre la importancia de la dignidad y los derechos humanos como criterios para ejercer la libertad, tome como evidencia las actividades llevadas a cabo en este eje: el cuestionario y las frases incompletas.

En los planos actitudinal y procedimental se evaluará la capacidad para identificar situaciones y acciones que obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes, con ello podrán construir y poner en práctica propuestas, asumir compromisos y cumplirlos. Es particularmente importante la autoevaluación para que los alumnos reflexionen en torno a su propia experiencia e identifiquen aprendizajes. Elabore una rúbrica que incluya aspectos como estos y registre posibles avances durante el ciclo escolar.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</li><li>• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</li><li>• Igualdad y perspectiva de género</li></ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconoce su vigencia en el país y el mundo.</li><li>• Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</li><li>• Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este eje se centra en el derecho a la igualdad, por ello es necesario que los estudiantes conozcan en qué consiste este derecho. Para lograr lo anterior, puede analizar algunos de los contrastes sociales y económicos que se presentan en la sociedad mexicana y algunas de las repercusiones que conllevan dichos contrastes, como cubrir las necesidades básicas, por ejemplo.

Es conveniente saber que en las leyes mexicanas está incluido el derecho a la igualdad jurídica, que abarca el respeto a diversas formas de ser,

pensar y expresarse, pero que en la realidad encuentran obstáculos para su ejercicio. Se puede analizar, de forma particular, el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; revisar las leyes que lo garantizan y la forma como ellos pueden demandar que se cumplan dichas leyes en diversos espacios como la escuela, la familia y la localidad.

Para el trabajo didáctico en este eje, conduzca ejercicios de comprensión crítica y análisis de documentos oficiales, nacionales e internaciona-

les. Seleccione algunos datos que sean accesibles y que resulten de fácil comprensión para los alumnos. Asimismo, promueva campañas a favor de la igualdad de género en su escuela y localidad.

El cierre de este nivel educativo demanda el reconocimiento de desafíos compartidos por la humanidad, como el cuidado del medioambiente, el combate a la violencia, la protección a los migrantes y la exclusión. Con ello se promueve un sentido de pertenencia planetaria y humana, que incluye pensar al mundo desde realidades locales e identidades nacionales y regionales, así como enfocar la atención en la búsqueda del bien común. Indique que revisen notas periodísticas y diversas fuentes informativas en internet sobre la realidad mundial. Sugiera que intercambien cartas o mensajes con personas de otros países, bajo su supervisión.

El trabajo en aula puede apoyarse con recursos disponibles en versión digital como el siguiente:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *La adolescencia. Una época de oportunidades*, Nueva York, UNICEF, 2011.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en términos cognitivos requiere orientarse hacia ejercicios de comprensión y análisis crítico sobre la relación que tiene el derecho

a la igualdad con el respeto a diversas formas de ser, pensar y expresarse. Esto se puede evaluar mediante el desarrollo de un debate en el cual se manifiesten las ideas que tienen los alumnos acerca del tema y la forma en la que van modificando sus posturas conforme se presentan las intervenciones en este. Elabore un registro anecdótico referente a cómo los estudiantes expresan su respeto a las diversas formas de ser, pensar y expresarse en múltiples ámbitos: escolar, amistoso y comunitario. Es deseable que los alumnos autoevalúen su comportamiento relacionando las diversas formas de ser, pensar y expresarse.

Para la evaluación (cognitiva) pida un ensayo en el que los estudiantes construyan una idea propia sobre lo que significa ser parte de la humanidad e identifiquen aquello que los une con personas de todo el planeta. Asimismo, si es posible, solicíteles que se incorporen a una asociación civil, a una fundación o a un grupo en el que se luche por una 'acción urgente' o causa social, en la que se demuestre solidaridad y compromiso con otros seres humanos, o bien, que se pronuncien ante causas comunes como el medioambiente, la paz o la lucha contra todas las formas de violencia.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de paz</li> <li>• Formas de hacer frente al conflicto</li> <li>• Los conflictos interpersonales y sociales</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.</li> <li>• Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.</li> <li>• Valora a la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es importante que en este nivel los alumnos promuevan climas de convivencia y buen trato entre ellos en la vida cotidiana escolar, familiar y social. Además de actuar como agentes críticos y propositivos para impulsar una cultura de paz en el contexto político y en el ámbito internacional. Esto implica que desarrollen habilidades tanto para la solución justa de conflictos interpersonales como para mediar en conflictos de otros.

Por lo cual es importante aprovechar el potencial transformador del conflicto, pues abordarlo de manera colaborativa o negociadora demanda poner en práctica habilidades y capacidades comunicativas que se han desarrollado tanto en esta asignatura como en Español. Dichas habilidades permiten un diálogo de calidad (escucha activa y empática, claridad, asertividad, precisión, veracidad); fomentan la empatía y toma de perspectiva, además de que permiten comprender sentimientos, emociones, razones y percepciones entre las personas involucradas en el conflicto y alientan la creatividad que favorece la búsqueda de alternativas de solución para optar por una que sea justa y en la que se comprometan ambas partes.

A su vez, el mediador entre las partes de un conflicto, además de las anteriores capacidades y habilidades, debe ser entusiasta, sensible y observador, saber escuchar, clarificar, resumir; ser objetivo y asertivo, evitar hacer juicios, re-equilibrar el poder entre las partes, ser imparcial y mantener siempre una postura a favor de la justicia y no de

alguno de los involucrados, así como respetar la decisión acordada entre las partes para resolver el conflicto.

Para desarrollar y aplicar las habilidades anteriores, pida a los alumnos que lleven al aula notas informativas, juegos de rol o de debate en los que se presenten situaciones de conflicto ocurridas en el aula, en la escuela y en otros contextos nacionales o internacionales —tanto del ámbito social como político—, y que las analicen para que identifiquen las verdaderas razones que dieron origen a dicho conflicto, y de esta manera sean capaces de buscar alternativas de solución y optar por aquella que sea más justa para ambas partes, en el marco de una cultura de paz.

Se sugiere consultar los siguientes recursos:

- Lederach, John Paul, *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*, Madrid, Catarata, 2000.
- Fisher, Simon (ed.), *Working with conflict. Skills and Strategies for Action*, Reino Unido, Zed Books, 2000.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación está centrada en la observación que haga y registre en su bitácora en relación con la participación de cada estudiante y su trabajo en el grupo; puede valerse de indicadores como: la manera de responder del alumno ante sus conflictos interpersonales y de llegar a soluciones, o su manera de intervenir para mediar en conflictos entre terceros; sus propuestas y participación en debates,

juegos de roles y en la manifestación pública de su postura ante situaciones del ámbito político e internacional favorables o contrarias a una cultura de paz.

También es necesario recurrir a actividades individuales cuyos productos demuestren el nivel

de manejo de contenidos conceptuales y su aplicación en el análisis crítico de situaciones relacionadas con la cultura de paz, especialmente en el caso de conflictos y en la cultura del buen trato y, por tanto, libre de todo tipo de violencia entre las personas, grupos y naciones.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La justicia como referente para la convivencia</li> <li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</li> <li>• La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.</li> <li>• Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.</li> <li>• Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se avanza en el conocimiento de las leyes y su importancia en la organización social y política de un país. De manera específica, se presenta a la Constitución como la ley suprema de nuestra nación mexicana y a los tratados internacionales en materia de derechos humanos que también son leyes que también deben ser respetadas en nuestro país. El acercamiento de los alumnos al primer apartado de la Constitución (parte dogmática) es indispensable porque ahí se encuentran los derechos humanos y las garantías para hacerlos efectivos. Para destacar la importancia de conocer las leyes que respaldan sus derechos analice con los estudiantes casos tomados de la vida diaria en los que se aplicó la justicia haciendo uso de lo establecido en la Constitución y los instrumentos internacionales. Asimismo, profundice en la caracterización de las instituciones

promotoras y defensoras de los derechos humanos: comisiones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

En este eje cobra relevancia fortalecer en los alumnos:

1. La comprensión crítica de la realidad para que sean conscientes de lo que implica una violación a los derechos humanos y el tipo de sanciones que se aplican a los servidores públicos.
2. Impulsar el desarrollo del juicio moral y la empatía, invitándolos a emitir juicios acerca de las acciones cometidas en contra de la dignidad humana e imaginar qué harían si se encontraran en una situación similar.

Como parte de las actividades estratégicas dirija un ejercicio de identificación de violación a algún derecho humano y redacte un escrito para que los

estudiantes comprendan y empleen procedimientos para presentar una queja. Este análisis crítico de situaciones reales puede motivar la participación de los alumnos para conocer los mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad.

Algunas preguntas que puede plantear son: ¿para qué y a quiénes sirve la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos? ¿Cuáles deben ser las obligaciones de los servidores públicos? ¿Qué sucede cuándo un servidor público no cumple con sus obligaciones? A partir de estas interrogantes puede analizar la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública. Otra actividad a llevar a cabo es que organice al grupo en equipos para analizar casos en los que las autoridades no cumplen con el principio de transparencia en el manejo de recursos, y reconocer la importancia que tienen este principio y la rendición de cuentas en la vida democrática del país.

Para enriquecer el trabajo de este eje pida que consulten las páginas electrónicas de las comisiones públicas de derechos humanos de cada entidad fe-

derativa. Para su ubicación puede consultar la página electrónica de la CNDH e identificar en el mapa la correspondiente a la entidad de los alumnos.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Los temas del eje exigen el manejo riguroso de cierta información y la comprensión de algunos procedimientos. Para poner a prueba lo aprendido, pida a los alumnos que analicen casos en los que se violenten los derechos humanos y en los que se argumente, con base en lo que dicen las leyes relativas a los derechos humanos, por qué es un delito y qué se puede hacer para denunciarlo en las instituciones indicadas.

Para la coevaluación, se pueden emplear actividades como las siguientes:

- Elaborar encabezados periodísticos que destaquen lo aprendido y que sea posible contrastar con los Aprendizajes esperados en el eje.
- Redactar una apreciación personal sobre lo que significó el acercamiento a estos asuntos y su relación con ellos y la localidad donde vive.
- Elaborar un recurso gráfico o esquema que contribuya a la visualización de los componentes básicos del eje.



## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como forma de organización social y política: principios mecanismos, procedimientos e instituciones</li> <li>• La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</li> <li>• Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</li> <li>• Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</li> <li>• Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este nivel los aprendizajes están centrados en la práctica. En ella se concretan conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos han desarrollado a lo largo de la asignatura. En este sentido, es necesario que los alumnos tengan la oportunidad de conocer muy de cerca las funciones y el desempeño de representantes y funcionarios públicos municipales, estatales y federales. Para lograr lo anterior, pida a los estudiantes que mediante entrevistas o visitas a instituciones públicas y participando como observadores en sesiones del cabildo, del Congreso local o federal, elaboren cuestionarios y guías de observación para discutir en el grupo.

Los alumnos cuentan con información acerca del funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia. Las experiencias que tengan al usar los procedimientos y las prácticas de carácter democrático les permitirán comprender de mejor manera el funcionamiento del sistema político, basado en principios democráticos como son la soberanía popular, la división de poderes, la búsqueda del bien común y la rendición de cuentas. Al mismo tiempo, son una oportunidad para vivir el pluralismo, la tolerancia, el respeto a las reglas establecidas y a los derechos de las minorías. Esto les permitirá evaluarse y evaluar la actuación de otros grupos, de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, conforme principios democráticos.

También debe haber una clara conciencia de las razones para actuar en cada situación y en cada proyecto participativo que se adopte; por lo tanto, el desarrollo de proyectos colaborativos sigue siendo de vital importancia en el proceso de aprendizaje y también es una oportunidad para seguir poniendo en práctica los aprendizajes previos.

En este nivel debe mostrarse la capacidad de iniciativa y autonomía para responder a necesidades más complejas, así como para llevar a cabo procesos organizativos mejor estructurados, diálogos de calidad para resolver controversias y desacuerdos que surjan en el proceso de toma de decisiones, como para evaluar rigurosamente el proceso y los resultados logrados que se den a conocer públicamente.

Todo ello se resume en la capacidad de deliberación en un diálogo cooperativo en el cual se analizan los pros y contras para resolver problemas y conflictos de carácter público, sustentado en la información disponible, la participación equitativa y la búsqueda del bien común.

Estas prácticas también deben ser aplicadas en el desarrollo de los compromisos o de una acción colectiva que sea presentada como cierre del ciclo escolar y término de su educación secundaria. Como en grados anteriores, la necesidad a la que respondan estas acciones colectivas puede ser de diversa índole; desde necesidades de mejora física o de infraestructura, ambiental u otro

tipo de mejora del entorno físico o natural, hasta de mejora del entorno social en temas de salud, convivencia, recreación, calidad educativa, etcétera. Cabe señalar que la naturaleza de la acción a desarrollar permite una clara vinculación con otras asignaturas.

Se sugiere consultar el siguiente documento disponible en línea:

- Hart, Roger A., *La participación de los niños. De actuación simbólica a la participación auténtica*, Florencia, UNICEF, 1992.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La autoevaluación y la coevaluación siguen siendo relevantes, especialmente en este nivel, dado que los alumnos han desarrollado una capacidad de autoanálisis crítico que les permite efectuar juicios objetivos y auténticos.

Solicite a los alumnos que lleven un diario de campo en el que registren sus experiencias sobre visitas, entrevistas, actividades derivadas del

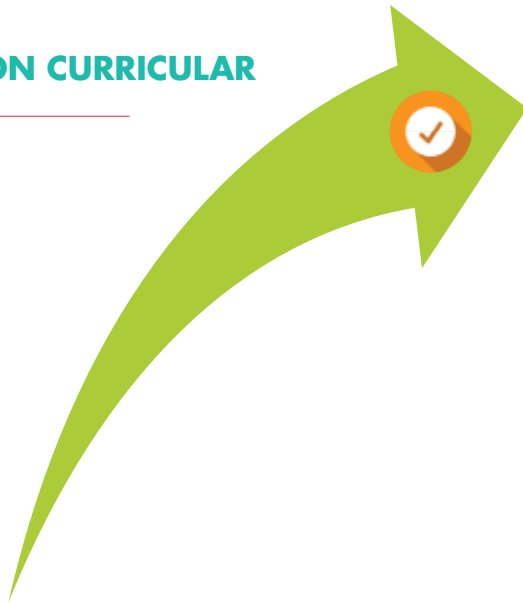
proyecto participativo, así como su apreciación y conclusiones. Esto permitirá, tanto a los estudiantes como a usted, conocer la evolución y la mejora en la calidad del trabajo —en cada alumno— en cuanto a la expresión de sus ideas y juicios, nuevos aprendizajes y su aplicación, su capacidad de síntesis, redacción y otras capacidades que pueden ser objeto de evaluación desde otras asignaturas.

Elabore una bitácora, pues es un recurso básico debido a que sus registros son un complemento de la evaluación con varios criterios.

El examen escrito y trabajo individual serán un aspecto más para la evaluación sumativa.

Por último, es importante que, al concluir un proyecto, se considere una sesión de evaluación y una de información a la comunidad sobre el proceso y los resultados logrados; es decir, una especie de rendición de cuentas. Esto permitirá establecer la relación entre la vivencia del grupo y lo que debe suceder en la vida democrática para analizarlo desde una perspectiva crítica y propositiva.

## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE SE MANTIENEN

- De los programas anteriores se retoman nociones, habilidades y actitudes que ahora se sintetizan e integran en seis nuevos ejes: “Conocimiento y cuidado de sí”, “Ejercicio responsable de la libertad”, “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”, “Convivencia pacífica y resolución de conflictos”, “Sentido de justicia y apego a la legalidad”, y “Democracia y participación ciudadana”.
- Los programas del currículo anterior en su conjunto favorecían la educación socioemocional de los estudiantes para que fueran capaces de reconocerse y asumirse como singulares, valiosos, dignos, sujetos de derechos y autónomos, capaces de regular sus emociones con base en principios y valores, además de reconocerse como integrantes de un país diverso y plural.
- Se incluían contenidos relacionados con la democracia y el desarrollo de una cultura política democrática, basada en el respeto a los derechos humanos, el apego a la legalidad, la valoración de pluralidad, la convivencia pacífica, la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas; así como el rechazo a la discriminación, la violencia y todo aquello que atente contra la dignidad de las personas y la sociedad en su conjunto.
- En lo didáctico se estructuraba en torno a los procedimientos formativos como el diálogo, empatía, juicio ético, toma de decisiones, participación, proyectos de trabajo, reflexión y comprensión crítica, además de incluir estrategias didácticas orientadas a desarrollar el juicio crítico; tomar decisiones apegadas a principios éticos; interactuar con otros; adoptar posturas y compromisos con base en el respeto a los derechos humanos.

### AFRONTAR NUEVOS RETOS

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- A diferencia del currículo anterior, en que la asignatura se trabajaba por separado desde el primer grado de primaria, ahora en los tres primeros grados de primaria se trabajan en las asignaturas Conocimiento del Medio (primero y segundo grados) y en Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad (tercer grado). A partir del cuarto grado y hasta el tercero de secundaria, Formación Cívica y Ética cuenta con un espacio curricular propio que gradualmente avanza en complejidad.
- Los ejes de los programas de este *Plan* se articulan en conocimientos, habilidades, actitudes y valores para fortalecer la formación ética y ciudadana de los estudiantes. La formación socioemocional será favorecida en el espacio curricular Educación Socioemocional. De esta manera, se simplifica el número de organizadores curriculares, disminuye el número de aprendizajes esperados y la extensión de los contenidos en los programas de la asignatura.
- En los programas actuales se avanza en la delimitación de lo que se espera que logren los estudiantes; hay una mejor articulación de nociones, habilidades y actitudes; menor reiteración y mejor gradación en los aprendizajes esperados; y más precisión en el planteamiento de los temas. Se fundamenta en principios ordenadores de los aprendizajes, que van de lo concreto a lo abstracto, de lo personal a lo social, de lo cercano a lo lejano, y de lo simple a lo complejo.
- En secundaria la asignatura se imparte desde primer grado.
- En segundo grado de secundaria se fortalece el tratamiento del tema *Convivencia pacífica y solución de conflictos*.
- En tercer grado de secundaria se presenta de manera explícita la perspectiva de género al incluir el tema *Igualdad y perspectiva de género*.